**Fe de erratas:**

Teniendo presente según surge de las Conclusiones de la Primera Ronda de Talleres en su punto Quinto “…Eje Innovaciones Procesales: Protocolo iberoamericano de justicia en audiencia y guía de buenas prácticas…” cuenta con seis anexos.

Debido a un error de inadvertencia, se contabilizaron seis anexos en vez de cinco. Por lo cual, **no debe considerarse el anexo 2.2**.

Secretaría Permanente Cumbre Judicial Iberoamericana.